

ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO N° 018

Medellín, acta 277 del 14 de julio de 2016

Por medio de la cual se aprueba la adicción de: dos nuevos cursos electivos al banco de electivas en el Plan de Estudios del Programa Académico de Oceanografía, dos nuevos cursos al banco de seminarios de investigación del programa de Ecología de Zonas Costeras y dos nuevos cursos al banco de seminarios del programa de Gestión en Ecología y Turismo adscritos a la Corporación Académica Ambiental.

EL Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por los Acuerdos Superiores 107 y 110 de 1997, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Programa de Oceanografía, fue creado mediante al Acuerdo Académico 399 de 01 de septiembre de 2011. Que el Programa de Ecología de Zonas Costeras, fue creado mediante al Acuerdo Académico 116 de 16 de septiembre de 1997 y que el Programa de Gestión en Ecología y Turismo, fue creado mediante al Acuerdo Académico 404 de 24 de noviembre de 2011.
2. Que en el artículo primero de los Acuerdos Académicos mencionados, se estableció que estos programas quedarían adscritos a la Corporación Académica Ambiental.
3. Que el Consejo Directivo de la Corporación Académica Ambiental en su sesión 277 del 14 de julio de 2016 revisó el plan de estudios de Oceanografía, Ecología de Zonas Costeras y Gestión en Ecología y Turismo consideró que es necesario adicionar los cursos solicitados.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Crear y activar los cursos electivos Acuaticidad y Pulmón Libre y Algoritmos y Programación en el banco de electivas del programa Oceanografía con las siguientes características:

Asignatura	Créditos	Código	Prerrequisito	Correquisito	Teoría h/semana	Práctica h/semana	Horas	H	V	C
Acuaticidad y pulmón Libre	3	1703625	1703404 1703501	N/A	4		64	S	S	N
Algoritmos y programación	3	1703626	1703404 1703501	N/A	4		64	S	S	N

ARTÍCULO SEGUNDO.- Crear y activar los cursos Seminario de Investigación Acuaticidad y Pulmón Libre y Algoritmos y Programación en el banco de electivas del programa Ecología de Zonas Costeras con las siguientes características:

Asignatura	Créditos	Código	Prerrequisito	Correquisito	Teoría h/semana	Práctica h/semana	Horas	H	V	C
Acuaticidad y pulmón Libre	2	1701713	1701409	N/A	3		48	S	S	N
Algoritmos y programación	2	1701715	1701409	N/A	3					

RECIBIDO

14 JUL 2016



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL

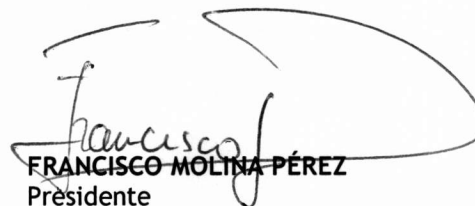
ARTÍCULO TERCERO.- Crear y activar los cursos Seminario Emprendimiento e innovación y Ecología del Paisaje en el banco de electivas del programa Gestión en Ecología y Turismo con las siguientes características:

Asignatura	Créditos	Código	Prerrequisito	Correquisito	Teoría h/semana	Práctica h/semana	Horas	H	V	C
Emprendimiento e innovación	2	1704820	N/A	N/A	3		48	S	S	N
Ecología del Paisaje	2	1704817	N/A	N/A	3		48	S	S	N

ARTICULO SEGUNDO.- El presente acuerdo rige a partir del semestre 2016-2 en todas las sedes y seccionales donde se ofrece el programa.

Dado en Medellín, el día 14 de julio de 2016.


JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ
Secretario


FRANCISCO MOLINA PÉREZ
Presidente